



Para su publicación inmediata: 11/02/2017 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO CONVOCA A EPA PARA REGULAR LOS NIVELES DE 1.4 DIOXANO EN EL AGUA POTABLE

Los comisionados Zucker y Seggos, el asambleísta Englebright, el ejecutivo del Condado de Suffolk, Steve Bellone y los Agentes de Diferentes Condados se Reunieron en SUNY Stony Brook y Firmaron la Carta del Gobernador para EPA

La Carta Conjunta Exige a EPA que Fije el Valor Máximo de Contaminación para el 1.4-Dioxano

Nueva York Prepara un Panel de Asesoría para Fijar el Valor Estatal si EPA se Niega a Actuar en Tiempo y Forma

“Garantizar agua limpia y potable es un problema que afecta a las comunidades de cada esquina del país, y requiere que se tomen decisiones federales”.

[Aquí](#) Puede Visualizarse la Carta y [Aquí](#) las Fotos de la Reunión sobre la Calidad de Agua de Long Island

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el Estado de Nueva York está convocando formalmente a la Agencia federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) para establecer normas oficiales que regulen en todo el país la presencia del contaminante 1.4-dioxano en el agua potable. A través de la Ley Federal de Agua Potable Segura, EPA es la autoridad principal para regular la calidad del agua potable. El Nivel Máximo de Contaminantes (MCL, por sus siglas en inglés) es el umbral legal dispuesto por EPA que limita el monto de cierta sustancia en los sistemas de agua públicos.

Luego de la reunión sobre la calidad de agua en Long Island, organizada por el gobernador Cuomo en Stony Brook University, las siguientes personas le ofrecieron su apoyo al firmar una carta que exige a EPA que cumpla sus obligaciones y fije el Nivel Máximo de Contaminantes para el 1.4-dioxano:

- El comisionado de Salud del Estado de Nueva York, el Dr. Howard Zucker.

- El comisionado del Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York, Basil Seggos.
- Steve Bellone, ejecutivo del Condado de Suffolk.
- El presidente de Conservación Ambiental de la Asamblea del Estado de Nueva York, Steve Englebright.
- El comisionado de Salud del Condado de Suffolk, Dr. James Tomarken.
- La legisladora del Condado de Suffolk, Kara Hahn.
- El director ejecutivo de la Autoridad de Agua del Condado de Suffolk, Jeff Szabo.
- El co-director del Centro Tecnológico del Agua Limpia de Stony Brook, Dr. Harold Walker.

La [carta](#) también deja en clara que este es un tema de preocupación nacional, pero que si el gobierno federal no regula el 1.4-dioxano, Nueva York hará lo que sea necesario para establecer el Nivel Máximo de Contaminantes en el estado:

“Si nuevos contaminantes siguen surgiendo con continuidad en todas las comunidades del país, los estados ya no pueden quedar sin herramientas para protegerse. El gobierno federal debe sugerir cuáles son las mejores prácticas para remover el 1.4-dioxano del agua potable, invertir en tecnologías de tratamiento de aguas de última generación y fijar un Nivel Máximo de Contaminantes para proteger la salud pública”.

“Si EPA no actúa en tiempo y forma, el Estado de Nueva York formará un panel de asesoría con expertos para fijar el Nivel Estatal Máximo de Contaminantes. No hay lugar para errores, este es un problema nacional que exige una ley consistente, y de aplicación en todo el país, por eso el Estado de Nueva York está preparado para actuar en caso de que no haya respuesta federal. En conjunto pedimos a EPA que promulgue la ley para fijar el Nivel Máximo de Contaminantes para el 1.4-dioxano y proteger por igual no solo a todos los neoyorquinos, sino a todos los estadounidenses”.

A la fecha de hoy, EPA no solo no ha fijado el Nivel Máximo de Contaminantes para esta sustancia, sino que una laguna legal federal exime a los sistemas de agua pública que proveen servicios a menos de 10.000 personas de controlar la presencia de contaminantes no regulados en el país, como es el 1.4-dioxano.

A pesar de la falta de acción gubernamental a nivel nacional, el Estado de Nueva York se ha puesto al frente de este problema, bajo el liderazgo del gobernador Cuomo para llenar ese vacío legal y garantizar el acceso a agua limpia y potable a todo el estado.

- Recientemente, el gobernador Cuomo propuso una inversión histórica de \$2.000 millones en su Presupuesto Ejecutivo que reconstruiría y repararía la principal infraestructura de agua del estado.
- El último año, el gobernador formó un Equipo de Rápida Respuesta a la Calidad del Agua para identificar problemas en todo el estado relacionados con la contaminación de agua potable. El Equipo de Rápida Respuesta ha estado trabajando para identificar y tratar problemas relacionados con la contaminación del agua en todo el estado, y está ideando una propuesta agresiva para obtener muestras de todos los sistemas de agua públicos en Long Island, sin importar su tamaño.
- En septiembre del 2016, el Departamento de Salud del Estado de Nueva York también aprobó una nueva tecnología de tratamiento de aguas a gran escala que utiliza el Proceso de Oxidación Avanzado para remover el 1.4-dioxano del agua potable. Este proyecto piloto es clave para que el estado siga probando nuevas tecnologías para estar a la vanguardia en problemas de calidad de agua en todo Nueva York.
- El gobernador Cuomo también ha entregado recientemente \$5 millones al Centro de Tecnologías de Agua en SUNY Stony Brook del Estado de Nueva York para impulsar la innovación y promover avances en las tecnologías de aguas limpias. Se pondrá énfasis en este trabajo para desarrollar y avanzar las tecnologías de tratamiento del 1.4-dioxano.
- El Departamento de Conservación Ambiental también está actuando para evitar la descarga de 1.4-dioxano de las lavanderías al exigirles a ciertas lavanderías del Condado de Suffolk que ofrezcan pruebas de 1.4-dioxano como condición para obtener los nuevos permisos del Sistema Estatal de Eliminación de Descargas de Contaminación (SPDES, por sus siglas en inglés).
- El Departamento de Conservación Ambiental también exigirá a todos los sitios Superfund del estado que controlen el 1.4-dioxano. De acuerdo con los resultados de las muestras, el DEC tomará las acciones que correspondan según la autoridad Estatal Superfund para reducir el 1.4-dioxano de su fuente.

###